

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

## DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-002/19, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación No.918020999-003-19, el día 23 de Mayo de 2019, a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de la CEAPA., sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote., de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

**MEJORAMIENTO DEL COLECTOR SANITARIO LANDAREÑAS EN CABECERA MUNICIPAL DE XALISCO, NAYARIT.**

En la Localidad de: **Xalisco**

Municipio de: **Xalisco.**

### Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-003-19** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

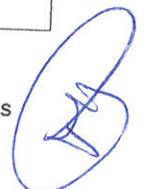
**Mejoramiento del Colector Sanitario Landareñas en Cabecera Municipal de Xalisco, Nayarit.**

La visita al sitio de los trabajos se realizo el día **06 de Mayo del 2019**, y la junta de aclaraciones se celebro el día **07 de Mayo del 2019**, respectivamente.

**Se registraron para participar 34 empresas.**

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALEJANDRO KAM ARREOLA	18	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN
2	ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO	19	MATANCHEN MANILA CONSTRUCTORA SA DE CV
3	CARLOS EMILIO DELGADO QUINTERO	20	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV
4	CONSTRUCTORA CANUVA SA DE CV	21	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
5	CUADRANTE R. S DE RL DE CV	22	PIERO MASCORRO OLMOS
6	EDIFICACION ARQUITECTONICA Y CIVIL SA DE CV	23	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

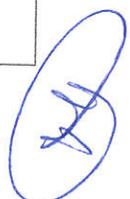
7	ERIC SANDOVAL VILLEGAS	24	RUBEN RUBIO ALMARAZ
8	ESPACIOS INGENIERIAS FAMMER SA DE CV	25	SERVICIOS DE INGENIERIA LA CRUZ SA DE CV
9	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	26	SICNAY SA DE CV
10	GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA SA DE CV, EN PARTICIPACION CONJUNTA CON JULIAN BECERRA VILLAGRANA	27	SPAD CONSTRUCTORA
11	GRUPO CONSTRUCTOR ZAOC SA DE CV	28	TAQ SISTEMAS MEDICOS
12	IPC INGENIERIA PROYECTOS Y CAMINOS SA DE CV	29	TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV
13	IVAN ANATOLY ALVAREZ AGUAYO	30	TERRAKAV CONSTRUCTORA S DE RL DE CV
14	JOSE CONCEPCION TORRES GARCIA	31	URBANIZACIONES 3057 S DE RL DE CV
15	KRYSTYAN ANTONIO MORA BASULTO	32	URIEL ALBERTO ORTEGA ROMANO
16	LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV	33	VIDA CONSTRUYE SA DE CV
17	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	34	XAXCA SA DE CV

2

El **13 de Mayo** del presente año a las **11:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ESPACIOS INGENIERIAS FAMMER SA DE CV	10	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV
2	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	11	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
3	GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA SA DE CV, EN PARTICIPACION CONJUNTA CON JULIAN BECERRA VILLAGRANA	12	PIERO MASCORRO OLMOS
4	IPC INGENIERIA PROYECTOS Y CAMINOS SA DE CV	13	RUBEN RUBIO ALMARAZ
5	KRYSTYAN ANTONIO MORA BASULTO	14	SERVICIOS DE INGENIERIA LA CRUZ SA DE CV

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

6	LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV	15	SPAD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
7	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	16	TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV
8	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	17	URIEL ALBERTO ORTEGA ROMANO
9	MATANCHEN MANILA CONSTRUCTORA SA DE CV	18	VIDA CONSTRUYE SA DE CV

3

**Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.**

Mismas que en la primera etapa de la documentación Adicional y parte Técnica presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento, y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE DE DOCUMENTOS ADICIONALES SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA, S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON JULIAN BECERRA VILLAGRANA.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AD – X, COPIA EN REDUCCION, SE LE SOLICITA PRESENTAR EN COPIA NORMAL EL DOCUMENTO.

EL LICITANTE **MATANCHEN MANILA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AD – VII ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, SIN FIRMAR.

EL LICITANTE **PIERO MASCORRO OLMOS**

NO PRESENTA EL DOCUMENTO AD- X OFICIO DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT, DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EN SU LUGAR PRESENTA UN OFICIO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO QUE ESTA AL CORRIENTE DE SUS IMPUESTOS.

NO PRESENTA EL DOCUMENTO AD- XI EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS),

EN SU LUGAR PRESENTA UN OFICIO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO QUE ESTA AL CORRIENTE DE SUS IMPUESTOS.



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

EN LA PARTE TECNICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **MATANCHEN MANILA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.**, PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SIN FIRMAR

EL DOCUMENTO AT-2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS

EL DOCUMENTO AT-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

EL DOCUMENTO AT-4 ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE

EL DOCUMENTO AT- 5 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, PRESENTANDO COPIAS DE CONTRATOS DE OBRAS

EL DOCUMENTO AT- 6 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER

EL DOCUMENTO AT- 7 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ

EL DOCUMENTO AT-8 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA CEAPA

EL DOCUMENTO AT- 9 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL

EL DOCUMENTO AT- 10 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	ESPACIOS INGENIERIAS FAMMER SA DE CV	\$ 3'570,158.42
2	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$ 3'496,360.02
3	GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA SA DE CV, EN PARTICIPACION CONJUNTA CON JULIAN BECERRA VILLAGRANA	\$ 4'056,939.35
4	IPC INGENIERIA PROYECTOS Y CAMINOS SA DE CV	\$ 3'261,179.72
5	KRYSTYAN ANTONIO MORA BASULTO	\$ 3'792,894.83
6	LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV	\$ 3'107,251.59

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

7	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	\$ 4'431,682.48
8	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN	\$ 3'383,398.62
9	MATANCHEN MANILA CONSTRUCTORA SA DE CV	\$ 4'272,890.61
10	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	\$ 4'115,516.33
11	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	\$ 3'715,233.52
12	PIERO MASCORRO OLMOS	\$ 2'988,912.59
13	RUBEN RUBIO ALMARAZ	\$ 3'828,666.23
14	SERVICIOS DE INGENIERIA LA CRUZ SA DE CV	\$ 3'949,834.33
15	SPAD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 4'103,391.87
16	TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV	\$ 3'553,184.14
17	URIEL ALBERTO ORTEGA ROMANO	\$ 3'608,875.82
18	VIDA CONSTRUYE SA DE CV	\$ 3'507,139.29

5

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AE-6 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, POCO LEGIBLE, SE LE SOLICITA PROPORCIONAR ESTE DOCUMENTO LEGIBLE.

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **21 de Mayo del 2019** a las **14:00 hrs.**, y mediante oficio no. **CEA-DG-DI-0682/2019**, de fecha **21 de Mayo** del año en curso, se modificó la fecha, para el día **23 de Mayo** del presente año, a las **18:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Los licitantes que tuvieron observaciones en la presentación de sus documentos, que se hizo de su conocimiento, en el acta de apertura, presentaron la información observada los siguientes:

- **GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA, S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON JULIAN BECERRA VILLAGRANA.**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

➤ **PIERO MASCORRO OLMOS.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

6

**El licitante PIERO MASCORRO OLMOS.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Económica**

**Documento AE- 1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales.**

En su relación de costos de materiales e insumos, indica los siguientes costos de los materiales:

Material	Unidad	Precio antes de IVA	COTIZACION I	COTIZACION II
Tubería de PVC de 12" serie 25 para alcantarillado c/campana	m.l.	\$ 185.00	\$ 241.18	\$ 222.10
Tubería de PVC de 14" serie 25 para alcantarillado c/campana	m.l.	\$ 224.00	\$ 326.64	\$ 298.16
Tubería de PVC de 16" serie 25 para alcantarillado c/campana	m.l.	\$ 265.00	\$ 410.17	\$ 374.42
Tubería de PVC de 20" serie 25 para alcantarillado c/campana	m.l.	\$ 328.00	\$ 644.15	\$ 588.94

Los costos de estos materiales, están muy por debajo de los costos reales de mercado, comparando con los costos que consideraron otros licitantes para este mismo material, lo que influye directamente con el monto de su propuesta, no cumpliendo con lo solicitado.

**Documento AE- 2 Tabulador de salarios reales de mano de obra**

En este documento se solicita los salarios diarios de los trabajadores acordes a la zona, por lo que considera lo siguientes salarios

Categoría	Salario Tabulado de su propuesta	Salario diario del tabulador que presenta
<b>Ayudante General</b>	<b>\$ 200.00</b>	<b>\$ 355.59</b>

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

<b>Oficial albañil</b>	<b>\$ 416.00</b>	<b>\$ 533.27</b>
<b>Oficial Tubero</b>	<b>\$ 416.00</b>	<b>\$ 533.27</b>
<b>Ayudante de Albañil</b>	<b>\$ 200.00</b>	<b>\$ 355.59</b>

En la Junta de Aclaraciones, se indico que Deberá aplicar un tabulador de salarios reales vigentes en la zona, que garanticen la suficiencia de trabajadores en la misma, asimismo deberá anexar copia del tabulador de CTM, CROC, etc., en el Documento AE-2.

Por lo que los salarios que propone para estas categorías está por debajo de los salarios diarios reales, de acuerdo al tabulador que presente, lo que influye directamente con el monto de su propuesta, no cumpliendo con lo solicitado.

**Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción**

En los análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo, se solicita la tasa de interés en todos los cálculos utiliza la tasa de 8.50 %, excepto en el análisis del costo horario de la bomba autocebante de 4", en ese cálculo considera la tasa de 8.11%, lo que es incongruente, dado que debe de utilizar la misma tasa de interés en toda su propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

**Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos**

En el cálculo de sus indirectos, no considera los cargos por fianzas de cumplimiento y de vicios ocultos, que debe de considerar para el cálculo de sus indirectos.

No cumpliendo con lo requerido.

**Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.**

**En el concepto no. 7 y 44 dice:**

Excavación a maq. en material tipo "c" de 0.0 a 6.00 m en seco en zona "B", con afloje y extrac. del material, amacice o limp. de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja inc. acarreo a 10 m. del eje de la misma conser. d/la exc. hasta la inst. satisf. de tubería.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una excavadora Caterpillar mod. 320 con su rotomartillo, con un rendimiento de 8.00 m<sup>3</sup>/ hora, siendo este un rendimiento muy alto

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

**En el concepto no. 9 dice:**

Ademe de madera cerrado hasta 8.00 m. de profundidad con forro de 2", incluye: fabricación, colocación, desmantelamiento, fletes y maniobras locales.

En este concepto se solicita la unidad por metro cuadrado.

En su análisis dentro de materiales considera madera de pino de 2da., con la cantidad de 0.100 PT., siendo esta cantidad insuficiente, para cubrir el metro cuadrado solicitado en el concepto, además no considera clavos, barros de madera, y alambre recocido, necesarios para la fabricación del ademe.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 16 y 50 dice:**

Relleno acostillado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una bailarina masalta con motor honda, con un rendimiento de 100.00 m<sup>3</sup>/hora, siendo este rendimiento muy elevado, considerando que en la junta de aclaraciones se indico que el rendimiento máximo permitido para la bailarina es de 6.00 m<sup>3</sup>/ hora.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 17, 51 dice:**

Relleno en zanjas compactado al 90% con material producto de excavación incluye apisonado y compactado con agua en capas de 0.20 m de espesor, pruebas de laboratorio, selección y volteo del material.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una bailarina masalta con motor honda, con un rendimiento de 100.00 m<sup>3</sup>/hora, siendo este rendimiento muy elevado, considerando que en la junta de aclaraciones se indico que el rendimiento máximo permitido para la bailarina es de 6.00 m<sup>3</sup>/ hora.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**En el concepto no. 18 y 52 dice:**

Relleno en zanjas compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye: pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una bailarina masalta con motor honda, con un rendimiento de 100.00 m<sup>3</sup>/hora, siendo este rendimiento muy elevado, considerando que en la junta de aclaraciones se indico que el rendimiento máximo permitido para la bailarina es de 6.00 m<sup>3</sup>/ hora.

9

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 19 y 53 dice:**

Suministro y colocación de concreto hidráulico de 15 cm de espesor con concreto f'c= 250 kg/cm<sup>2</sup> incluye: material, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su colocación.

En este concepto se solicita la unidad por metro cuadrado.

En su análisis considera en la partida de mano de obra un oficial albañil y 2 ayudantes de albañil, con un rendimiento de 3.00 m<sup>3</sup>/jor para cada uno, para la elaboración y colocación del concreto, siendo este rendimiento alto, dado que para la pura elaboración en promedio realiza un trabajador 3.00 m<sup>3</sup>/jor.

En maquinaria considera la revolvedora para concreto de 1 saco, con un rendimiento de 10 m<sup>3</sup>/hora, rendimiento alto dado que en promedio la revolvedora realiza 1.87 m<sup>3</sup>/hora.

En los básicos considera el concreto de F'c=250 kg/cm<sup>2</sup>, en el análisis de este básico no le considera la grava para su elaboración.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 20 y 54 dice:**

Construcción de pavimento asfáltico con carpeta de 8 cm. de espesor, incluye: base de grava cementada de 0.20 m de espesor.

En este concepto se solicita la unidad por metro cuadrado.

En el análisis de este precio unitario, no considera ningún equipo necesario para la compactación, tanto del pavimento asfáltico como para la base de grava cementada.



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

Los conceptos del no. 26 al no. 35 que son pozos de visita tipo común de diferentes profundidades, en el análisis del precio unitario, en el apartado de materiales no considera la piedra necesaria para la mampostería de tercera que se solicita en los pozos,  
Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos económicos.**

10

**El licitante LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Económica**

**Documento AE- 2 Tabulador de salarios reales de mano de obra**

En este documento se solicita los salarios diarios de los trabajadores acordes a la zona, por lo que considera lo siguientes salarios

Categoría	Salario Tabulado de su propuesta	Salario diario del tabulador que presenta
Operador de Equipo Chofer	\$ 250.00	\$ 257.14
Peón	\$ 200.00	\$ 257.14
Operador de Retroexcavadora	\$ 300.00	\$ 400.00
Ayudante de Albañil	\$ 200.00	\$ 257.14
Operador de Equipo ligero	\$ 200.00	\$ 257.14
Operador de Excavadora	\$ 357.14	\$ 400.00

En la Junta de Aclaraciones, se indico que Deberá aplicar un tabulador de salarios reales vigentes en la zona, que garanticen la suficiencia de trabajadores en la misma, asimismo deberá anexar copia del tabulador de CTM, CROC, etc., en el Documento AE-2.

Por lo que los salarios que propone para estas categorías está por debajo de los salarios diarios reales, de acuerdo al tabulador que presente, lo que influye directamente con el monto de su propuesta, no cumpliendo con lo solicitado.

**Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.**

**En el concepto no. 10 y 46 dice:**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

plantilla apisonada al 90% con material de banco (arena) en zanjas, incluye: material de banco puesto en obra, colocación de la plantilla y construcción de la cama semicircular para permitir el apoyo completo de la tubería.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de materiales considera material inerte para rellenos con una cantidad de 1.05 m<sup>3</sup>, la cual es insuficiente dado el abundamiento del material que considera es poco, ya que en promedio anda en un 20 %.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 16 y 50 dice:**

Relleno acostillado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de materiales considera material inerte para rellenos con una cantidad de 1.05 m<sup>3</sup>, la cual es insuficiente dado el abundamiento del material que considera es poco, ya que en promedio anda en un 20 %.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 18 y 52 dice:**

Relleno en zanjas compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye: pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de materiales considera material inerte para rellenos con una cantidad de 1.05 m<sup>3</sup>, la cual es insuficiente dado el abundamiento del material que considera es poco, ya que en promedio anda en un 20 %.

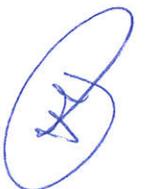
Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos económicos.**

**El licitante IPC INGENIERIA PROYECTOS Y CAMINOS, S.A. DE C.V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

## Parte Técnica

### Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción

En este documento no relaciona el equipo o maquinaria que se necesita para la excavación en roca.

## Parte Económica

### Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción

12

En el análisis del costo horario del equipo Bailarina Compactadora, no le incluye en su análisis el cargo por operación.

### Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

En el concepto no. 7 y 44 dice:

Excavación a maq. en material tipo "c" de 0.0 a 6.00 m en seco en zona "B", con afloje y extrac. del material, amacice o limp. de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja inc. acarreo a 10 m. del eje de la misma conser. d/la exc. hasta la inst. satisf. de tubería.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una excavadora Caterpillar mod. 325 (misma maquinaria que utiliza para excavación en material común), no siendo la maquinaria adecuada para la excavación en roca, le falta el aditamento de rompedor (martillo hidráulico), además le considera un rendimiento de 5.00 m<sup>3</sup>/ hora, siendo este un rendimiento muy alto.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

En el concepto no. 9 dice:

Ademe de madera cerrado hasta 8.00 m. de profundidad con forro de 2", incluye: fabricación, colocación, desmantelamiento, fletes y maniobras locales.

En este concepto se solicita la unidad por metro cuadrado.

En su análisis dentro de auxiliares considera el ademe con una cantidad de 1.0 m<sup>2</sup>, sin considerar desperdicio, no siendo suficiente la cantidad propuesta

En auxiliares considera el ademe de madera cerrado con forro de 2" a base de madera, no le considera mano de obra para su elaboración.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

En el análisis de este precio unitario, dentro de la partida de mano de obra, considera un oficial de carpintero con su ayudante, con un rendimiento de cada uno de 100 m<sup>2</sup>/jor, siendo este rendimiento muy alto para la fabricación y colocación.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 16 y 50 dice:**

Relleno acostillado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En su análisis del precio unitario, en el apartado de mano de obra considera un ayudante, con un rendimiento de 6.00 m<sup>3</sup>/jor, que de acuerdo a la junta de aclaraciones, este personal estará todo el jornal dedicado al relleno.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una bailarina compactadora sin mano de obra para su operación y en el análisis del costo horario tampoco le considero el cargo por operación al equipo.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 17, 51 dice:**

Relleno en zanjas compactado al 90% con material producto de excavación incluye apisonado y compactado con agua en capas de 0.20 m de espesor, pruebas de laboratorio, selección y volteo del material.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En su análisis del precio unitario, en el apartado de mano de obra considera un ayudante, con un rendimiento de 6.00 m<sup>3</sup>/jor, que de acuerdo a la junta de aclaraciones, este personal estará todo el jornal dedicado al relleno.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una bailarina compactadora sin mano de obra para su operación y en el análisis del costo horario tampoco le considero el cargo por operación al equipo.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**En el concepto no. 18 y 52 dice:**

Relleno en zanjas compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye: pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En este concepto se solicita la unidad por metro cubico.

En su análisis del precio unitario, en el apartado de mano de obra considera un ayudante, con un rendimiento de 6.00 m<sup>3</sup>/jor, que de acuerdo a la junta de aclaraciones, este personal estará todo el jornal dedicado al relleno.

En el análisis de este precio unitario, en el apartado de equipo considera una bailarina compactadora sin mano de obra para su operación y en el análisis del costo horario tampoco le considero el cargo por operación al equipo.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 19 y 53 dice:**

Suministro y colocación de concreto hidráulico de 15 cm de espesor con concreto f'c= 250 kg/cm<sup>2</sup> incluye: material, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su colocación.

En este concepto se solicita la unidad por metro cuadrado.

En su análisis considera en la partida de mano de obra un oficial albañil y 2 ayudantes de albañil, con un rendimiento de 3.75 m<sup>3</sup>/jor para cada uno, para la elaboración y colocación del concreto, siendo este rendimiento alto, dado que para la pura elaboración en promedio realiza un trabajador 3.00 m<sup>3</sup>/jor.

En auxiliares considera el concreto F'c= 250 kg/cm<sup>2</sup>

En maquinaria o equipo no considera la revolvedora para la elaboración del concreto.

En el catalogo de Auxiliares considera el concreto de F'c=250 kg/cm<sup>2</sup>, en el análisis de este básico no le considera la mano de obra y equipo, para su elaboración.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Técnicos y económicos.**

**El licitante MARTIN MANUEL RODRÍGUEZ GALVÁN.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**Parte Económica**

**Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.**

En su análisis determina un porcentaje de indirectos de oficina central del 4.8601 % y de oficina en obra de 5.3312 %.

**Documento AE- 6 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento**

En el análisis de este porcentaje de financiamiento calcula el 1.1794 %

**Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.**

En todos los precios unitarios los utiliza un porcentaje de:  
Indirectos de oficina central del 4.8451 % y de oficina en obra de 13.2274 %.  
Financiamiento de 1.0475 %.

Siendo esto incongruente con los que determina en los análisis de cada uno de estos cargos, en los documentos correspondientes de su propuesta, por lo que esto índice directamente en el costo de su propuesta, no cumple con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los económicos.**

**El licitante VIDA CONSTRUYE, S.A. DE C.V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Económica**

**Documento AE- 1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales.**

En su relación de costos de materiales e insumos, indica los siguientes costos de los materiales:

Material	Unidad	Precio antes de IVA	COTIZACION
Gasolina	LT	\$ 13.76	\$ 17.57
Diesel	LT	\$ 14.48	\$ 18.63
Brocal y tapa ciega de FO. FO.	PZA.	\$ 2.00	\$ 2,700.00

Los costos de estos materiales, están muy por debajo de los costos reales de mercado, comparando con los costos que consideraron otros licitantes para este mismo material, lo que influye directamente con el monto de su propuesta, no cumpliendo con lo solicitado.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos económicos.**

**El licitante MATANCHEN MANILA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Documentos Adicionales**

DOCUMENTO AD – VII ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, SIN FIRMAR.

16

**Parte Técnica**

PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SIN FIRMAR

EL DOCUMENTO AT-2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS

EL DOCUMENTO AT-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

EL DOCUMENTO AT-4 ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE

EL DOCUMENTO AT- 5 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, PRESENTANDO COPIAS DE CONTRATOS DE OBRAS

EL DOCUMENTO AT- 6 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER

EL DOCUMENTO AT- 7 MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ

EL DOCUMENTO AT-8 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA CEAPA

EL DOCUMENTO AT- 9 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL

EL DOCUMENTO AT- 10 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos legales y técnicos.**

Las propuestas presentadas por las Empresas: ESPACIOS INGENIERIAS FAMMER SA DE CV, GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV, GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA SA DE CV, EN PARTICIPACION CONJUNTA CON JULIAN BECERRA VILLAGRANA, KRISTYAN ANTONIO MORA BASULTO, MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ, MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV, PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ, RUBEN RUBIO ALMARAZ, SERVICIOS DE INGENIERIA LA CRUZ SA DE CV, SPAD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV, y URIEL ALBERTO

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

ORTEGA ROMANO., cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solventes legal, técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$ 3'496,360.02	86 DIAS NAT.
2	TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV	\$ 3'553,184.14	86 DIAS NAT.
3	ESPACIOS INGENIERIAS FAMMER SA DE CV	\$ 3'570,158.42	86 DIAS NAT.
4	URIEL ALBERTO ORTEGA ROMANO	\$ 3'608,875.82	86 DIAS NAT.
5	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	\$ 3'715,233.52	86 DIAS NAT.
6	KRYSTYAN ANTONIO MORA BASULTO	\$ 3'792,894.83	86 DIAS NAT.
7	RUBEN RUBIO ALMARAZ	\$ 3'828,666.23	86 DIAS NAT.
8	SERVICIOS DE INGENIERIA LA CRUZ SA DE CV	\$ 3'949,834.33	86 DIAS NAT.
9	GRUPO CONSTRUCTOR JULIAN BECERRA SA DE CV, EN PARTICIPACION CONJUNTA CON JULIAN BECERRA VILLAGRANA	\$ 4'056,939.35	86 DIAS NAT.
10	SPAD CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 4'103,391.87	86 DIAS NAT.
11	MONJO-INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	\$ 4'115,516.33	86 DIAS NAT.
12	MARIA RAQUEL ZAMBRANO JUAREZ	\$ 4'431,682.48	86 DIAS NAT.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"GAIA Proyecto y Construcción, S. A. de C.V."** para la

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

ejecución de los trabajos que consisten en: **"Mejoramiento del Colector Sanitario Landareñas en Cabecera Municipal de Xalisco, Nayarit."** Por un monto de **\$ 3'496,360.02 (Tres millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos sesenta pesos 02/100 M.N.)** antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **86 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **27 de Mayo del 2019**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**DIRECTORA GENERAL**



**ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO**